



Amplían lapso para que candidatos se informen sobre la fiscalización

Hay capacitación para el reporte de campaña

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Con una semana de campañas electorales del Poder Judicial, miles de candidatos no saben cómo presentar sus gastos de proselitismo, por lo que, desde ayer y hasta el 22 de abril, el Instituto Nacional Electoral (INE) capacitará a los aspirantes a ministros, magistrados y jueces de distrito sobre temas de fiscalización y criterios de paridad.

Los candidatos no sólo tienen que ser creativos para buscar el voto de los ciudadanos, sino que también deben reportar en tiempo real el dinero que están gastando en ello, y ante esta situación, el instituto otorga dos semanas más de capacitación sobre temas de fiscalización y de qué pueden hacer y qué no.

Además, es importante, expone el árbitro electoral, que registren

sus gastos día a día, ya que al final de las campañas, el 28 de mayo, tendrán que haber informado al INE de los recursos utilizados durante los dos meses, a fin de que la Unidad de Fiscalización lo analice.

Clics a ¡Conóceles!

En siete días de campaña, un millón 341 mil personas han consultado la plataforma ¡Conóceles!, en la que pueden ver el currículum de los 3 mil 422 aspirantes a ministros, magistrados y jueces, a fin de informarse ante la toma de decisión del 1º de junio, que es la primera elección judicial en el país; sin embargo, 3 por ciento de los aspirantes no han registrado sus datos en esta plataforma.

Por sexo, 2 por ciento de las mujeres a ministras no han completado sus datos, al igual que 2.4 por ciento de los hombres a magistrados de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 3.5 por ciento de los aspirantes a jueces de distrito.